

ACTA DE LA SESIÓN URGENTE
NÚMERO 313
4 DE NOVIEMBRE DE 2009
12:00 HORAS
SALA CUICACALLI

PRESIDENTE: DR. OSCAR A. MONROY HERMOSILLO
SECRETARIO: M. EN C. ROBERTO E. TORRES-OROZCO BERMEO

La Sesión inició a las 12:17 horas.

1. Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo Académico pasó lista de asistencia y declaró la existencia del quórum legal con la presencia de 43 miembros.

Los miembros ausentes fueron: Dr. Mario Pineda Ruelas, Mtra. María Cristina L. Escobar Iturbe y Sr. Saúl Abraham López Vite.

2. Aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Consejo comentó el contenido del Orden del Día y lo puso a consideración de los miembros presentes. Sin que hubiera observaciones se aprobó por unanimidad, como se transcribe a continuación.

1. *Lista de asistencia.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Recepción de la terna de candidatos a Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, revisión y análisis del cumplimiento por parte de los candidatos de los requisitos previstos legalmente, con fundamento en el artículo 30 bis del Reglamento Orgánico.*
4. *Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las "Modalidades para auscultar en forma idónea y desagregada a la comunidad universitaria de la Unidad Iztapalapa, para la designación del Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud", con base en lo señalado en el artículo 30, fracción V, del Reglamento Orgánico.*

5. *Asuntos generales.*

ACUERDO 313.1

Se aprobó el **Orden del Día**, en los términos presentados.

3. Recepción de la terna de candidatos a Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, revisión y análisis del cumplimiento por parte de los candidatos de los requisitos previstos legalmente, con fundamento en el artículo 30 bis del *Reglamento Orgánico*.

El Presidente del Consejo explicó que para este proceso se registraron cinco profesores y que después de realizarse la auscultación correspondiente, se envió a este Consejo la terna respectiva; dijo que correspondía revisar si los candidatos cumplían los requisitos establecidos en los artículos 8, 30 y 48 del Reglamento Orgánico. Mencionó dichos requisitos. Comentó que la terna estaba integrada por el Dr. Miguel Ángel Armella Villalpando, quien estuvo a cargo de la Jefatura del Departamento de Biología, la Dra. Edith Ponce Alquicira Jefa del Departamento de Biotecnología y el Dr. Rubén Román Ramos Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.

Sin que hubiera comentarios se determinó darla por recibida.

NOTA 313.1

Se recibió la terna de candidatos a Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el período 2009-2013, integrada como se registra a continuación:

- Dr. Miguel Ángel **ARMELLA VILLALPANDO**
- Dra. Edith **PONCE ALQUICIRA**
- Dr. Rubén **ROMÁN RAMOS**

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las “Modalidades para auscultar en forma idónea y desagregada a la comunidad universitaria de la Unidad Iztapalapa, para la designación del Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud”, con base en lo señalado en el artículo 30, fracción V, del *Reglamento Orgánico*.

El Secretario del Consejo explicó que las Modalidades particulares de este Consejo para la designación del Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, seguían el formato tradicional. Mencionó las fechas propuestas en el documento y las actividades que se realizarían en cada una, incluyendo la sesión del 23 de noviembre de 2009, en la que se designaría al Director de CBS.

El M. en C. Arturo Leopoldo Preciado López señaló que en su Departamento se había comentado que era un proceso muy largo, dado el interés porque se resolviera esta designación lo más pronto posible; comentó que en general las fechas y las actividades podrían realizarse como se proponía, pero que la celebración de la Sesión se adelantara del 23 al 18, también por la cantidad de asuntos que estaban pendientes de resolver en la División. Al respecto el Presidente del Consejo consideró que si los miembros presentes no tuvieran objeción en celebrar la sesión el 18 de noviembre, podría hacerse ese cambio y citarse con carácter de urgente.

En este punto, el Dr. Ricardo Lobo Oehmichen consideró que si el Consejo tomaba ese acuerdo, no habría por qué citar con carácter de urgente ya que se podría convocar al día siguiente sin problema. El Presidente del Consejo aclaró que convendría esperar a que concluyera el proceso de auscultación. El M. en C. Arturo Leopoldo Preciado López insistió en que la sesión podría llevarse a cabo el 18 de noviembre sin ningún problema.

El Secretario del Consejo comentó que si hubiera acuerdo se haría el cambio de fecha mencionado; agregó que había otra fecha que se tendría que ajustar, la del comunicado de los resultados de la auscultación cuantitativa que se proponía fuera el 19, pero se tendría que hacer el mismo martes 17 por la tarde, al término de dicha auscultación.

El Dr. José Luis Hernández Pozos comentó que estaba de acuerdo en agilizar este proceso, pero que al revisar el articulado del RIOCA, el 29 establecía un tiempo para el caso de que se presentaran recursos de inconformidad sobre el cómputo de los votos, por lo que preguntó si no habría problema al reducir el tiempo de este proceso. Al respecto el Secretario del Consejo explicó que ese artículo no aplicaba en este caso.

Sin más comentarios y con los ajustes propuestos en las fechas, se sometió a votación el documento de las Modalidades de auscultación, y se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 313.2

Se aprobaron las **Modalidades de auscultación** idónea y desagregada a la comunidad universitaria que, de acuerdo con la fracción V del artículo 30 del Reglamento Orgánico, y en la fracción II del artículo 23 de la Ley Orgánica, realizará el Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa **para**, posteriormente, **designar al Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud**, para el período 2009-2013, como se detalla a continuación:

CALENDARIO

ACTIVIDAD:	FECHAS:
Recepción de la terna, Sesión 313, 12:00 hrs., urgente.	Miércoles 4 de noviembre de 2009.

Exposición pública de los planes de trabajo de los candidatos. Sala del Consejo Académico.	Martes 10 de noviembre de 2009, de 10:30 a 12:45 hrs.
Auscultación de los miembros del Consejo Académico a la comunidad universitaria. Sala del mismo Consejo.	Lunes 16 de noviembre de 2009, de 11:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.
Auscultación cuantitativa por sectores.	Martes 17 de noviembre de 2009.
Designación del Director de la DCBS, Sesión 315, 15:30 hrs.	Miércoles 18 de noviembre de 2009.

MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN IDÓNEA Y DESAGREGADA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA QUE, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 30, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO ORGÁNICO, REALIZA EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD IZTAPALAPA PARA, POSTERIORMENTE, DESIGNAR AL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23, FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA.

El Consejo Académico, a partir de la recepción de la terna de candidatos a ocupar la Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud en la Sesión 313 del 4 de noviembre de 2009, acordó lo siguiente:

1. Mantener la difusión, a través de los mecanismos establecidos por la Secretaría del Consejo Académico, del currículum vitae y del plan de trabajo ante una posible gestión como Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, elaborados por cada uno de los integrantes de la terna.
2. Invitar a los integrantes de la terna de candidatos a Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud a que expongan su plan de trabajo ante los miembros del Consejo Académico y al resto de la comunidad universitaria de esta Unidad, en una presentación pública que tendrá lugar el **martes 10 de noviembre del 2009, de las 10:30 a las 12:45 horas**, en la Sala del Consejo Académico. Cada candidato dispondrá de 30 minutos para la presentación y de 15 minutos para contestar preguntas de los asistentes.
3. Convocar a la comunidad universitaria de la Unidad a manifestar ante el Consejo Académico, individualmente o en grupos, sus opiniones acerca de los candidatos, ya sea mediante la presentación de escritos o bien asistiendo a las entrevistas que se llevarán a cabo el **lunes 16 de noviembre de 2009, de 11:00 a 13:00 hrs. y de 16:00 a 18:00 hrs.**, en la Sala del Consejo Académico.

Las citas para las entrevistas deberán solicitarse en la Oficina Técnica del Consejo Académico, ubicada en la Secretaría de la Unidad, Edificio "A", planta

alta, o en las extensiones 4808 y 4809. Las comunicaciones escritas deberán entregarse en esta misma oficina, en ambos casos el plazo es del **martes 10 de noviembre al viernes 13 de noviembre de 2009, de 10:00 a 17:30 horas**.

Las comunicaciones escritas deberán referirse, en razonamientos fundados, a aspectos cualitativos relacionados con la competencia académica, profesional y administrativa de los candidatos.

4. Recomendar a los representantes de los sectores académico, de alumnos y de trabajadores administrativos del mismo Consejo, que realicen auscultaciones cualitativas y cuantitativas entre sus representados, estas últimas a través de una votación universal, directa y secreta, el **martes 17 de noviembre de 2009**. En todos los casos, las modalidades acordadas para dichas auscultaciones en los distintos sectores de representación, deberán hacerse del conocimiento del Consejo Académico, por vía electrónica, a través de la Oficina Técnica de este órgano colegiado, el **viernes 13 de noviembre de 2009** para su difusión en la comunidad universitaria.

Los resultados de la auscultación se harán del conocimiento del Consejo Académico el **martes 17 de noviembre de 2009**, a través de la Oficina Técnica del Consejo Académico.

La designación del Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, se llevará a cabo en la **Sesión 315** del Consejo Académico, que se celebrará el **miércoles 18 de noviembre del 2009, a las 15:30 hrs**.

5. Asuntos generales.

El Secretario del Consejo comentó sobre un escrito de fecha 3 de noviembre de 2009, del Dr. Abel Camacho Quintana por medio del cual presentaba su renuncia como miembro de la Comisión Dictaminadora Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, por considerar que hubo irregularidades en la resolución del caso del M. en C. Valdemar Moratto González, aspirante a ocupar una plaza curricular en esa División.

El Dr. Ricardo Lobo Oehmichen preguntó si se había leído el documento o sólo se estaba informado de su contenido. El Secretario aclaró que era un documento extenso por lo que sólo se resumía su contenido. Agregó que si alguien quisiera conocerlo éste se encontraba en la carpeta de esta Sesión en la Oficina Técnica del Consejo. El Dr. Lobo Oehmichen dijo estar interesado en saber cuáles habían sido los pormenores del caso, porque consideraba un asunto grave que un miembro de esa comisión renunciara por irregularidades. Por esa razón pidió que se les enviara el documento, y que si el caso lo ameritara se podría discutir en asuntos generales en alguna otra sesión.

Sin más comentarios, se dio por terminada la Sesión 313, siendo las 12:45 horas.

DR. OSCAR A. MONROY HERMOSILLO
PRESIDENTE DEL CONSEJO

M. EN C. ROBERTO E. TORRES-OROZCO BERMEO
SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJO ACADÉMICO UAM-I